

Mediante el programa 'Indecopi por el Perú', ciudadanos y empresarios de Arequipa conocieron las herramientas implementadas por la institución para fortalecer la protección del consumidor, la defensa de la libre competencia y la propiedad intelectual

En el marco del programa 'Indecopi por el Perú', que se lleva a cabo en diferentes regiones del país, ciudadanos y empresarios de la región Arequipa recibieron información sobre las acciones y las nuevas herramientas implementadas para fortalecer la protección al consumidor, la defensa de la libre competencia y la propiedad intelectual.

Esta importante actividad que acerca los servicios de la institución a los diferentes agentes económicos (consumidores, empresarios, emprendedores e inventores) y les permite conocer cuáles son sus requerimientos de información para ayudarlos a resolver sus problemas estuvo encabezada por el Presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi.

Eliminación de barreras burocráticas y defensa de la competencia

El presidente del Indecopi destacó la labor desarrollada por la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB), la cual, solo en el 2017, logró la eliminación voluntaria de 3 661 barreras burocráticas ilegales, por parte de diferentes entidades públicas, a nivel nacional.

Gracias a ello, dijo, se obtuvo un ahorro total al país de S/ 430 millones, de acuerdo al monitoreo de barreras elaborado por la Gerencia de Estudios Económicos (GEE). Con esta acción se contribuye y se fomenta la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes.

Del mismo modo, explicó las bondades del Programa de Clemencia que juega un importante rol en una lucha efectiva contra los cárteles que ponen en riesgo la libre competencia en el mercado, lo que perjudica a los consumidores.

Propiedad intelectual

En otro momento, Gagliuffi Piercechi resaltó la implementación de la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial como parte del programa 'Indecopi Digital', como una valiosa herramienta online gratuita que ha permitido agilizar el registro de marcas y el otorgamiento de patentes.

El Indecopi, a través de este sistema, publica y tramita las solicitudes de registro de signos distintivos (marcas) y de invenciones y nuevas tecnologías (patentes). Entre julio de 2017 y abril de 2018, generó un ahorro de S/ 4.6 millones a los emprendedores e inventores.

Además, abordó el trabajo que realiza la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN), la cual otorgó 638 patentes de invención y 266 registros de diseños industriales durante el 2017, superando en 32% y en 59%, respectivamente, a las otorgadas en el 2016.

Cabe mencionar que, de las patentes otorgadas el año pasado, 143 fueron para inventores nacionales, 39% más que el año anterior. Ello es prueba del avance alcanzado por el Indecopi

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

en la promoción del sistema de patentes en el país y que contribuye con el desarrollo económico del país.

Consumidor

En tanto, en el marco de las acciones efectuadas a favor de la protección al consumidor, Gagliuffi Piercechi detalló la labor que realizan las defensorías gremiales para encontrar una solución directa a los conflictos de consumo y con menor costo y tiempo. Adicionalmente, brindó detalles del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) que persigue la solución de reclamos, así como los Órganos de Procedimientos Sumarísimos y las Comisiones de Protección al Consumidor, que se encargan de resolver las denuncias.

‘Indecopi por el Perú’ ya ha visitado las ciudades de Cusco, Tacna, Iquitos, Chimbote, Huancayo, Ica y Piura. Posteriormente visitarán Chiclayo, Huaraz y Tarapoto, entre otras.

Logros en la Región Arequipa

Respecto a los logros alcanzados por la Oficina Regional del Indecopi en Arequipa (ORI Arequipa) señaló que, entre enero de 2017 y el 30 de junio de 2018, atendieron un total de 2 542 reclamos a través del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC); mientras que la Comisión de Protección al Consumidor resolvió 1 343 expedientes casos, el Órgano de Procedimientos Sumarísimos otros 1 761 expedientes.

Además, en el mismo período, los especialistas de la ORI Arequipa brindaron asesorías gratuitas sobre los diferentes temas de competencia de la institución a 24 681 ciudadanos y se realizaron 942 visitas a empresarios de la región quienes fueron capacitados sobre registro de marca.

Con respecto a propiedad intelectual, esta sede recibió 656 solicitudes de registros de marca, a las que se suma otras 13 solicitudes de registro de marcas colectivas exoneradas de las tasas de registro por encontrarse en una zona declarada en emergencia por el fenómeno ‘El Niño Costero’. En cuanto a derecho de autor, recibieron 105 solicitudes de registro, mientras que respecto a invenciones otras 27.

Con relación a Competencia Desleal, inició 37 investigaciones por el tema de publicidad comercial y resolvió 31 casos. En eliminación de barreras burocráticas, resolvió 52 procedimientos.

Arequipa, 26 de julio de 2018

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.